

5 JUN



289724

28 JUN 1950

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

ESPACIOS METALICOS, S.A.

entidad española, domiciliada en Sardañola (Barcelona), calle Sta. Ana núm. 117, relativa a :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENREJADOS METALICOS".

=====

5 M.



289724

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la construcción de enrejados metálicos. - - - - -

5. En la realización de enrejados metálicos, a base de pletinas ligeras, caben múltiples soluciones, muchas de ellas ya conocidas, en cada una de las cuales se tiende a obtener resultados más plausibles en cuanto a facilidad de preparación y montaje de los elementos componentes, resistencia, menor costo de fabricación y a otros factores a considerar. - - - - -

10. En el presente caso se alcanzan notorias ventajas por evitarse la intervención de elementos accesorios de acoplamiento, por no requerir operaciones complementarias de soldadura de las partes componentes, por la sencillez de líneas del conjunto construido, así como su capacidad de carga, rápida ejecución y reducidos costos en materiales y mano de obra. - - - - -

15. Las aludidas condiciones se logran a través de unos perfeccionamientos, según se expone en la presente Patente, caracterizados por el hecho de que una sucesión paralela de pletinas metálicas, enfrentadas entre sí por sus caras mayores, es asociada perpendicularmente, por dichas ca-

289724 5 JUL



- ras, a otra sucesión paralela de pletinas, a cuyo efecto la primera sucesión presenta a trechos regulares unas orificaciones a modo de ojal angular, en que la rama transversal del mismo es totalmente vaciada, mientras en la rama longitudinal el material recortado es objeto de levantamiento y
5. queda unido a la pletina por el extremo del ojal, siendo que las pletinas de la segunda sucesión presentan una anchura equivalente a la citada rama transversal para ser aplicadas a través de ella, para lo cual disponen de unas muescas marginales en su borde superior, a trechos regulares, de profundidad igual al grueso que resta, en las primeras pletinas entre el ojal y su borde superior, para producir el encaje de unas y otras piezas a un mismo nivel en la citada parte superior, todo ello de modo que una vez realizada esta última operación, se procede a extender la porción levantada de cada ojal para restituirla a su posición de origen, fijando con ello las segundas pletinas inmobilizadas en sus encajes. - - - - -
- 10.
- 15.

- El acabado periférico de un conjunto de pletinas acopladas perpendicularmente, se realiza por inserción de unos perfiles en E de altura igual al de las primeras pletinas, a cuyo efecto, los extremos de las primeras y segundas pletinas presentan sendas entalladuras longitudinales en los que encajan las ramas de dicho perfil. - - - - -
- 20.

- Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente, haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su
- 25.

289724 JUL 1963



fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, es una vista en alzado frontal, de una de las pletinas empleadas para la primera sucesión paralela del conjunto del enrejado. - - - - -

10. Figura 2, es una vista, en alzado frontal, de una de las pletinas empleadas para la segunda sucesión paralela del conjunto del enrejado. - - - - -

Figura 3, es una vista esquemática, en perspectiva, de las fases de montaje de un enrejado. - - - - -

Figura 4, es una vista, en planta, de una porción de enrejado. - - - - -

15. Figura 5, es una vista del enrejado según una sección por una línea V-V de la figura anterior. - - - - -

Figura 6, es una vista del enrejado según una sección por una línea VI-VI de la figura 4. - - - - -

20. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las piezas y detalles del enrejado, su descripción es como sigue: - - - - -

25. El enrejado está constituido por una sucesión paralela de pletinas metálicas 1, enfrentadas entre sí por sus caras mayores, y de otra sucesión de pletinas metálicas 2, también paralelas entre sí y perpendiculares a las primeras pletinas 1. - - - - -

289724

5 JUL



5. Las pletinas 1, presentan unos ojales 3, de perfil en ángulo recto, de distribución regular y obtenidos por troquelado, en los que queda sin seccionar el extremo de su rama longitudinal, cuyo material forma una lengüeta 4, que es levantada, entretanto el material de la rama transversal es extraído. - - - - -

10. Las pletinas 2, de la segunda sucesión, tienen menor anchura que las pletinas 1, de la primera sucesión dado que equivale a la longitud de la rama transversal de los ojales 3. Estas pletinas 2, presentan unas muescas 5, en uno de sus bordes, a distancias regulares, dimensionadas de ancho igual al espesor de las pletinas 1, y de profundidad igual al grueso 6, que queda entre los ojales 3 y el borde superior de éstas últimas pletinas. - - - - -

15. El acoplamiento entre unas y otras pletinas se efectúa de manera que las pletinas 2, se van introduciendo por los ojales 3, en sus ramas transversales, de la sucesión de pletinas 1, haciendo que las muescas 5, entren encajadas en los gruesos 6, de los mismos, tras lo cual, se obtiene una igualdad de nivelación entre los bordes superiores o exteriores de todas las pletinas. Esta posición es estabilizada extendiendo las lengüetas 4, a su primitivo lugar de manera que pasan a ser asiento y tope del borde inferior o interior de las pletinas 2, en lo que las mismas quedan fijadas. - - - - -

20.

25.

Para obtener el acabado del enrejado y su más completa trabazón, se aplican unos perfiles marginales 7, de sección en E, a cuyo efecto ambos perfiles 1 y 2, disponen

289724



de unas entalladuras longitudinales 8, en sus bordes extre-  
mos, en las que son encajadas las ramas del mencionado per-  
fil. -----

5. Como se ha podido apreciar, la preparación y mon-  
taje de los elementos que componen el enrejado no ofrecen  
dificultades de ningún género, resultando un conjunto de  
trazado simple, sólida estructuración, apto para obtener en  
las dimensiones deseadas en cada caso, y de moderado costo,  
siendo múltiples las aplicaciones previsibles. -----

10. Habiendo descrito suficientemente las caracterís-  
ticas, ventajas y realización de los perfeccionamientos se-  
gún la presente Patente, debe hacerse constar, en resúmen,  
que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de  
detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en  
15. cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, mate-  
riales empleados en la construcción de los mismos, forma  
de acoplamiento mútuo y demás circunstancias de carácter  
accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencia-  
lidad, que es la que se concreta en la primera de las rei-  
vindicaciones que siguen. -----  
20.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España  
y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguien-  
tes: -----

25. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en la construcción de en-  
rejados metálicos, caracterizados por el hecho de que una  
sucesión paralela de pletinas metálicas, enfrentadas entre

289724

5 JUL



5. sí por sus caras mayores, es asociada perpendicularmente, por dichas caras, a otra sucesión paralela de pletinas, a cuyo efecto la primera sucesión presenta a trechos regulares unas orificaciones a modo de ojal angular, en que la rama transversal del mismo es totalmente vaciada, mientras en la rama longitudinal el material recortado es objeto de levantamiento y queda unido a la pletina por el extremo del ojal, siendo que las pletinas de la segunda sucesión presentan una anchura equivalente a la citada rama transversal para ser aplicadas a través de ella, para lo cual disponen de unas muescas marginales en su borde superior, a trechos regulares, de profundidad igual al grueso que resta, en las primeras pletinas, entre el ojal y su borde superior, para producir el encaje de unas y otras piezas a un mismo nivel en la citada parte superior, todo ello de modo que una vez realizada esta última operación, se procede a extender la porción levantada de cada ojal para restituirla a su posición de origen, fijando con ello las segundas pletinas inmovilizadas en sus encajes. - - - - -

10.

15.

20. 2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENREJADOS METALICOS". - - - - -

25. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

5 JUL 1967

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

ad.

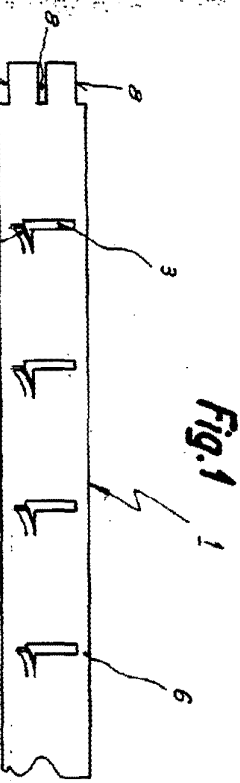


Fig. 1

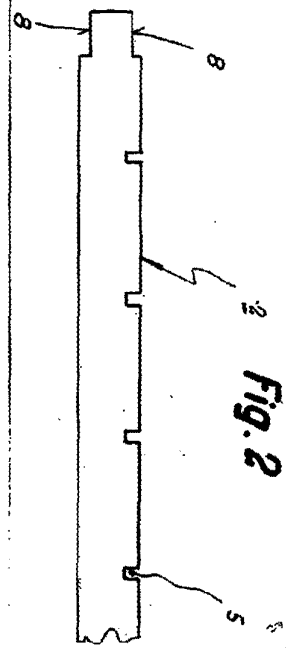


Fig. 2

Fig. 4

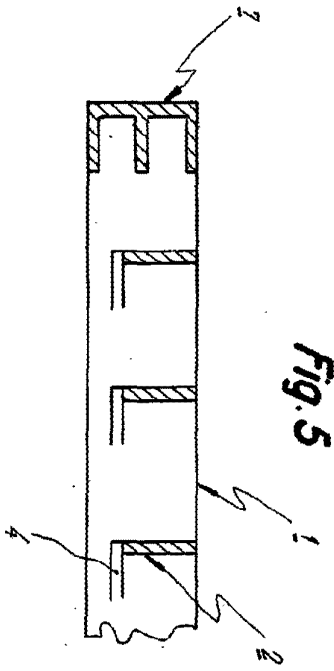
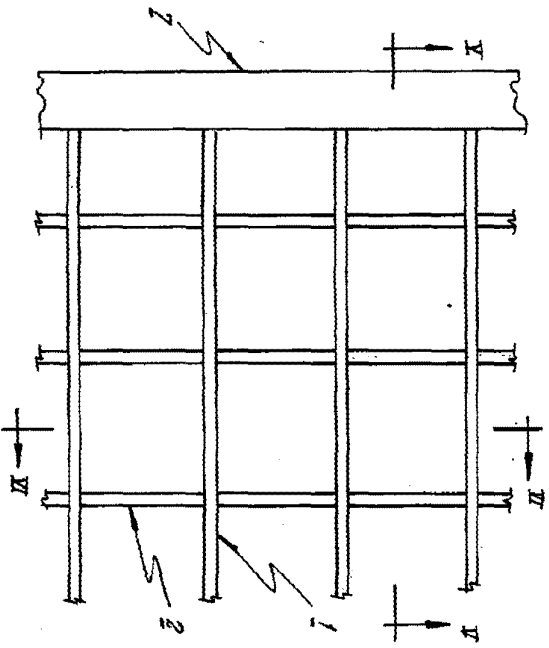


Fig. 5

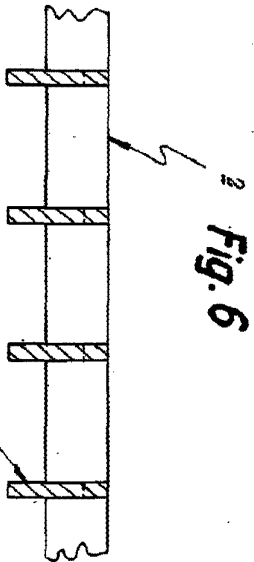


Fig. 6

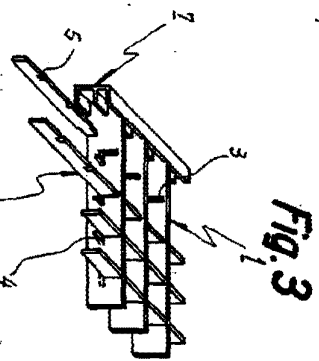


Fig. 3



MARCELO CURELL SUÑOL  
P. D.

*Handwritten signature*